

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ORGANIZACIÓN MARÍTIMA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL ALCÍVAR CÍA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, al día uno del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 09h00 horas, en las instalaciones ubicadas en las calles Francisco de Marcos # 3015 entre Gallegos Lara y Leónidas Plaza, se reúnen los accionistas:

1. Ronald Ricky Alcívar Cabada con C.I. # 0924524408, propietario de siete mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. Carlos Alberto Alcívar Cabada con C.I. # 091834310-4, propietario de mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
3. Julio David Alcívar Cabada con C.I. # 091579401-0, propietario de mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Preside la sesión el Señor Carlos Alberto Alcívar Cabada y para que actué de secretario Ad-Hoc el señor Ronald Ricky Alcívar Cabada, quien certifica que se reúnen todos los Accionistas de la Compañía ORGANIZACIÓN MARÍTIMA DE SEGURIDAD EMPRESARIAL ALCÍVAR CÍA. LTDA., encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía.

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse como Junta General Universal y ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la junta General Universal y ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del administrador respecto al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, bajo las Normas NIIF ;
3. Resolver sobre la distribución de resultados del ejercicio económico del año 2018; y,

El Presidente declara instalada la Junta, y se procede a tratar el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver acerca del informe anual del administrador correspondiente al ejercicio económico 2018. Por Secretaría se procede a dar lectura al informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2018. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar el mencionado informe. Posteriormente, se dispone que se entre a conocer sobre el segundo y tercer y último punto del orden del día, esto es, conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para la PYMES), y, del destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente y procede a explicar los estados financieros de la empresa, la Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para la PYMES), y se decide también no distribuir las utilidades entre los accionistas. Cumplido el objetivo de la presente reunión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. El Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **ÚNANIME** por los accionistas, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión, siendo las 12h48 horas. Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.


Carlos Alberto Alcívar Cabada
Presidente de la Sesión

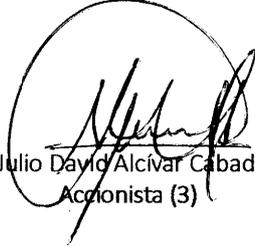

Ronald Ricky Alcívar Cabada
Secretario Ad-Hoc de la Sesión



Carlos Alberto Alcívar Cabada
Accionista (1)



Ronald Ricky Alcívar Cabada
Accionista (2)



Julio David Alcívar Cabada
Accionista (3)